

31208 - Psicología de la personalidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31208 - Psicología de la personalidad

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Los **objetivos generales de la asignatura Psicología de la Personalidad** son conocer y ser capaz de valorar de manera crítica los distintos enfoques teóricos sobre la personalidad, desarrollar un concepto de la personalidad como fuente de diferencias individuales y aprender a evaluar e interpretar las puntuaciones y resultados obtenidos en distintas pruebas de evaluación de la personalidad.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género

2. Resultados de aprendizaje

- Establecer conexiones entre la Psicología de la personalidad y otras materias básicas y aplicadas de la Psicología, de modo que pueda comprender el sentido y la utilidad de la Psicología de la personalidad dentro de la Psicología en su conjunto.
- Conocer las características de los principales enfoques teóricos y metodológicos al estudio de la personalidad.
- Integrar de manera crítica las principales apreciaciones positivas y negativas realizadas a cada modelo teórico y metodológico sobre la personalidad.
- Identificar los diferentes procesos que conforman la personalidad.
- Determinar la personalidad mediante el uso de los sistemas de evaluación pertinentes.
- Elaborar informes descriptivos de la personalidad para el intercambio de información con otros profesionales
- Identificar personalidades patológicas en base a sus características diagnósticas.
- Discriminar los procesos y etapas del desarrollo de la personalidad, normal y patológica, a lo largo del ciclo vital.
- Diferenciar las diferentes aproximaciones teóricas y empíricas al estudio del desarrollo de la psicopatología de la personalidad.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción a la psicología de la personalidad
2. Antecedentes históricos y perspectivas en el estudio de la personalidad
3. Evaluación y diseños de investigación en psicología de la personalidad
4. Modelos de rasgos
5. Disposiciones de personalidad a lo largo del tiempo
6. El binomio genética-ambiente en el estudio de la personalidad

7. El paradigma social-cognitivo en el estudio de la personalidad
8. Personalidad, salud y psicopatología

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Sesiones teórico-prácticas en las que se expondrán los contenidos de la asignatura.

Clases prácticas: 30 horas

Se centrarán en la realización de diferentes prácticas sobre los contenidos de la asignatura tales como la administración de pruebas de evaluación de la personalidad y su corrección/interpretación, la resolución de casos o la aplicación de diferentes estrategias metodológicas para el estudio de la personalidad.

Realización de trabajos: 12 horas

Estudio de la materia: 60 horas

Pruebas de evaluación: 8 horas

Tema extra: En esta asignatura se realizará un seminario de 2 horas con el personal de la Biblioteca del Campus de Teruel donde se trabajarán las Competencias Digitales Básicas necesarias a lo largo del Grado. Se planificará fuera del horario establecido de clases para no interrumpir la programación de la asignatura y los alumnos recibirán un certificado de asistencia.

5. Sistema de evaluación

Parte teórica. La parte teórica se evaluará por medio de una prueba con preguntas objetivas de respuesta múltiple sobre los contenidos trabajados en clases de teoría. Para obtener la calificación, se empleará la siguiente fórmula de corrección: $[(A - (E/n - 1)) / n^{\circ} \text{ preguntas}] \times 10$], donde A es el número de aciertos, E es el número de errores y n es el número de alternativas de respuesta. Supone un 60% de la calificación final.

Parte práctica. La parte práctica se podrá evaluar por medio de distintas actividades, tales como la entrega de informes, exposiciones orales y otras actividades sobre los contenidos trabajados en las sesiones prácticas. Paralelamente, se podrá plantear la realización de algún trabajo (individual y/o grupal) que habrá que entregar a final de cuatrimestre. Supone un 40% de la calificación final.

Para superar la asignatura habrá que obtener al menos una puntuación de 5 puntos sobre 10 en cada parte (teórica y práctica).

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.